

Ocurrió lo de Alcázar el año 1858, al inaugurarse el ferrocarril de Alicante y estando Sor Patrocinio en plena efervescencia de crear y fundar, cuando regentaba el Convento de Aranjuez, de fundación Real y habiendo sido visitada por los reyes y por el Arzobispo de Toledo, momento en que se presentó una Comisión del Municipio de Alcázar de San Juan a pedirle la fundación de otro convento. En todos los pueblos de España querían ver de cerca a la monja de las llagas y en Alcázar de S. Juan le prepararon un recibimiento triunfal que ella evitó astutamente, sin que podamos dar ninguna noticia más de este suceso pero sí de lo propicio del ambiente para la escenografía. Hay que suponer como probable, por su relación con las actuaciones de Sor Patrocinio, que la petición municipal de Alcázar se produjera por el año 1857, estando la reina Isabel II embarazada de Alfonso XII y pasado ya aquel acto de proclamación como prelada de la Real Fundación de Aranjuez, ante los reyes y con la asistencia del primado, que haciendo falta un báculo y no habiéndolo en el convento, cedió el suyo y lo regaló a la abadesa que lo empuñó humildemente. El cetro de las españas estaba allí también y el espíritu de España y el espíritu santo.

A los 80 años de edad y de calvario, de dulce e ilusionado calvario, en el que no faltó de nada divino ni humano, desde la preeminencia en la Corte a los estigmas de la santidad, desde el cortejo amoroso por su gracia y por su hermosura hasta el desprecio más resentido y cruel, desde la devoción popular a la persecución por la justicia, pues bien, al cabo de esos años y de sesenta de priorato, asiste al último capítulo y le dice a las monjas:

“Os digo, hijas mías, que os ameís las unas a las otras, que os ameís en perfecta caridad; que habléis poco y siempre bien de vuestras hermanas si quereís llegar al reino de los cielos. Que nunca os quejeís ni murmureís las unas de la otras, ni solas ni acompañadas. Que os perdoneís de todo corazón vuestras faltas. Tener siempre una china en la boca para que vuestra lengua no se precipite nunca a decir cosas inconvenientes, sino que se mueva solo para bendecir a Dios y para hablar cosas sencillas e inocentes”.

Palabras que a nadie le estorbarían ni le estorbarán ahora para su propio gobierno.

---

(1) Lo de bajar al pueblo no es una manera de decir sino que había que hacerlo por no estar entonces la estación dentro de la Villa y encontrarse despoblado y cultivado todo el terreno desde la estación a la entrada de la calle de San Andrés que no era la principal.